



La presente circular establece el desarrollo de la FASE FINAL de la LIGA NACIONAL RFETA DE CLUBES / Trofeo "LOTERÍAS" 2023-2024, que se celebra los días 29 y 30 de junio de 2024 en las pistas de atletismo de la Universidad Politécnica de Valencia:

Dirección: Carrer d'Agustí Alaman i Rodrigo – 46022 Valencia  
(acceso puerta F)

Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/ocZ2YCbLex91fTSM8>

### 1. EQUIPOS PARTICIPANTES EN LA FASE FINAL

De acuerdo con la [clasificación de la fase previa de la Liga Nacional](#), y pendientes de recibir la inscripción final de los equipos participantes, éstos se dividirían en los siguientes grupos:

RECURVO HOMBRES	1ª división: 8 equipos	2ª división: 8 equipos
RECURVO MUJERES	1ª división: 8 equipos	
RECURVO MIXTO	1ª división: 8 equipos	2ª división: 8 equipos
COMPUESTO HOMBRES	1ª división: 8 equipos	
COMPUESTO MUJERES	1º división: 5 equipos	
COMPUESTO MIXTO	1ª división: 8 equipos	

Los equipos clasificados para disputar la fase final son los siguientes:

#### ARCO COMPUESTO

CATEGORÍA COMPUESTO HOMBRES	EQUIPO	CLUB
1ª división	ETSIT COMPUESTO HOMBRES	CLUB DEPORTIVO ETSIT
1ª división	INFORMÁTICA COMPUESTO HOMBRES	CLUB DEPORTIVO INFORMÁTICA DE MADRID
1ª división	SANTJOSEP.NET	CLUB DE TIR AMB ARC ES CUBELLS
1ª división	ARCO CLUB VALLADOLID ROCK	ARCO CLUB VALLADOLID
1ª división	ARCO CLUB VALLADOLID	ARCO CLUB VALLADOLID
1ª división	COLMENAR COMPUESTO	CDE ARQUEROS COLMENAR VIEJO
1ª división	VALDEMORILLO COMPUESTO HOMBRES	C.D.E. ARQUEROS VILLA VALDEMORILLO
1ª división	ARQUEROS CÁNTABROS MANU	CDE ARQUEROS CANTABROS
CATEGORÍA COMPUESTO MUJERES	EQUIPO	CLUB
1ª división	INFORMÁTICA COMPUESTO MUJERES	CLUB DEPORTIVO INFORMÁTICA DE MADRID
1ª división	SANTJOSEP.NET	CLUB DE TIR AMB ARC ES CUBELLS
1ª división	ARCO CLUB VALLADOLID QUEEN	ARCO CLUB VALLADOLID
1ª división	ETSIT COMPUESTO MUJERES	CLUB DEPORTIVO ETSIT
1ª división	LA FLECHA COMPUESTO	CD LA FLECHA DE SALAMANCA
CATEGORÍA COMPUESTO MIXTO	EQUIPO	CLUB
1ª división	ETSIT COMPUESTO MIXTO 2	CLUB DEPORTIVO ETSIT
1ª división	INFORMÁTICA COMPUESTO MIXTO 1	CLUB DEPORTIVO INFORMÁTICA DE MADRID
1ª división	SANTJOSEP.NET "B"	CLUB DE TIR AMB ARC ES CUBELLS
1ª división	ETSIT COMPUESTO MIXTO 1	CLUB DEPORTIVO ETSIT
1ª división	SANTJOSEP.NET "A"	CLUB DE TIR AMB ARC ES CUBELLS
1ª división	ARCO CLUB VALLADOLID PURPLE	ARCO CLUB VALLADOLID
1ª división	ARCO CLUB VALLADOLID ROCK	ARCO CLUB VALLADOLID
1ª división	COLMENAR COMPIMX.	CDE ARQUEROS COLMENAR VIEJO



### ARCO RECURVO

CATEGORÍA RECURVO HOMBRES	EQUIPO	CLUB
1ª división	ETSIT RECURVO HOMBRES	CLUB DEPORTIVO ETSIT
1ª división	VALDEMORILLO RECURVO HOMBRES	C.D.E. ARQUEROS VILLA VALDEMORILLO
1ª división	EIVISSA PATRIMONI DE LA HUMANITAT	CLUB S'ARC EIVISSA
1ª división	ARCOPOZUELO	CDE ARQUEROS DE POZUELO
1ª división	ARCO CLUB VALLADOLID	ARCO CLUB VALLADOLID
1ª división	CLUB ARC MONTJUÏC / RECURVO	CLUB ARCO MONTJUIC
1ª división	IBN MARWAN RECURVO	CLUB DEPORTIVO TIRO CON ARCO IBN MARWAN
1ª división	SOTODRAK	CDE ARCOSOTO
2ª división	ASIRIO RECURVO	CLUB ASIRIO DE TIRO CON ARCO
2ª división	ARKULARIAK-PIÉLAGOS	A.D.T. ARKULARIAK
2ª división	ARQUEROS CÁNTABROS PISTACHOS	CDE ARQUEROS CANTABROS
2ª división	ARCOSOTO	CDE ARCOSOTO
2ª división	COLMENAR RECURVO B	CDE ARQUEROS COLMENAR VIEJO
2ª división	ARQUEROS DE LEGANES MASCULINO	CLUB ARQUEROS LEGANÉS
2ª división	CLUB ARQUEROS 10 MASCULINO	CLUB DE TIRO CON ARCO 10
2ª división	LA FLECHA RECURVO	CD LA FLECHA DE SALAMANCA
CATEGORÍA RECURVO MUJERES	EQUIPO	CLUB
1ª división	ETSIT RECURVO MUJERES	CLUB DEPORTIVO ETSIT
1ª división	VALDEMORILLO RECURVO MUJERES	C.D.E. ARQUEROS VILLA VALDEMORILLO
1ª división	ARCOPOZUELO	CDE ARQUEROS DE POZUELO
1ª división	EIVISSA PATRIMONI DE LA HUMANITAT	CLUB S'ARC EIVISSA
1ª división	ARQUEROS DE LEGANES FEMENINO	CLUB ARQUEROS LEGANÉS
1ª división	ARCOSOTO	CDE ARCOSOTO
1ª división	COLMENAR RECURVO FEMENINO	CDE ARQUEROS COLMENAR VIEJO
1ª división	CLUB ARC MONTJUÏC / NENITAS	CLUB ARCO MONTJUIC
CATEGORÍA RECURVO MIXTO	EQUIPO	CLUB
1ª división	ETSIT RECURVO MIXTO 1	CLUB DEPORTIVO ETSIT
1ª división	EIVISSA PATRIMONI DE LA HUMANITAT "B"	CLUB S'ARC EIVISSA
1ª división	ARCOPOZUELO YS	CDE ARQUEROS DE POZUELO
1ª división	VALDEMORILLO RECURVO MIXTO	C.D.E. ARQUEROS VILLA VALDEMORILLO
1ª división	ARCOPOZUELO KI	CDE ARQUEROS DE POZUELO
1ª división	ARCO CLUB VALLADOLID	ARCO CLUB VALLADOLID
1ª división	ARCOSOTO NORTE	CDE ARCOSOTO
1ª división	ARKULARIAK	A.D.T. ARKULARIAK
2ª división	CLUB ARC MONTJUIC	CLUB ARCO MONTJUIC
2ª división	LEGANES MIXTO B	CLUB ARQUEROS LEGANÉS
2ª división	COLMENAR RECMIX - B	CDE ARQUEROS COLMENAR VIEJO
2ª división	CLUB ARQUEROS 10 MIXTO	CLUB DE TIRO CON ARCO 10
2ª división	LA FLECHA MIXTO	CD LA FLECHA DE SALAMANCA
2ª división	ARCOSOTO SUR	CDE ARCOSOTO
2ª división	LEGANES MIXTO A	CLUB ARQUEROS LEGANÉS
2ª división	ARQUEROS CÁNTABROS ECOFER	CDE ARQUEROS CANTABROS

Todos los equipos clasificados para disputar la fase final deberán confirmar la relación de deportistas que participarán en la misma, de entre los deportistas inscritos al equipo al inicio de la liga, a través del formulario que encontrarán en el siguiente enlace:

<https://inscripciones.rfeta.es/evento/fase-final-liga-nacional-de-clubes/>

Dicho formulario estará disponible hasta **el lunes 24 de junio de 2024 a las 23:59** y podrán tener acceso al mismo los usuarios autorizados por los clubes para tener acceso al entorno digital de la RFETA.



A partir de esa fecha sólo se aceptarán cambios por lesión o causa mayor justificada.

La no recepción en tiempo y en forma implicará la renuncia a la participación, procediendo a su sustitución por el siguiente equipo clasificado. Del mismo modo, en caso de renuncia por parte de alguno de los equipos clasificados para disputar la fase final, su plaza correría para el siguiente equipo clasificado en la fase previa.

## 2. DESARROLLO DE LA FASE FINAL

La fase final estará compuesta, en todas las categorías, por una fase de grupos y una posterior ronda eliminatoria.

Los enfrentamientos en arco recurvo se desarrollarán al mejor de cuatro (4) sets de cuatro (mixtos) o seis flechas (hombres y mujeres), a razón de dos flechas por deportista, en 80 (mixtos) o 120 segundos (hombres y mujeres), sobre la diana a 70 metros

Los enfrentamientos en arco compuesto se desarrollarán a tanteo acumulativo tras cuatro (4) tandas de cuatro (mixtos) o seis flechas (hombres y mujeres), a razón de dos flechas por deportista, en 80 (mixtos) o 120 segundos (hombres y mujeres), sobre la diana a 50m.

### 2.1 CONSIDERACIONES FASE DE GRUPOS

- Todos los equipos que componen cada grupo se enfrentarán entre sí, generándose una clasificación final de cada grupo.
- Cada encuentro otorgará 2 puntos al vencedor y 1 punto en caso de que los dos equipos contendientes empaten en su enfrentamiento.
- En caso de que dos equipos empaten a puntos, el empate se resolverá a favor del equipo ganador del enfrentamiento directo entre ambos en la fase de grupos.
- Si éstos hubieran empatado, el empate se resolverá con una flecha de desempate.
- En caso de que el empate implicara a más de dos equipos, éste se resolvería atendiendo a los siguientes criterios:
  - 1) Se establece una clasificación en base a los enfrentamientos directos entre los equipos implicados, atendiendo al número de puntos obtenidos en dichos enfrentamientos.
  - 2) Si el empate persiste, se tirará una flecha de desempate entre los equipos implicados.
  - 3) Si la flecha de desempate dilucidara alguno de los puestos, pero aún así persistiera el empate entre algún equipo, se repetiría la flecha de desempate entre los equipos implicados.

Una vez finalizados los encuentros y los desempates se creará una clasificación de cada grupo, que determinará los cruces de la fase eliminatoria.



### 2.2 ELIMINATORIAS

Los puestos finales en cada categoría vendrán establecidos por los siguientes enfrentamientos:

#### ARCO RECURVO HOMBRES – 1ª DIVISIÓN

Cuartos de final      **(1)** 1º vs 8º    **(2)** 2º vs 7º    **(3)** 3º vs 6º    **(4)** 4º vs 5º

5º al 8º puesto

Semifinales            **(5)** Perdedor(1) vs Perdedor(4)      **(6)** Perdedor(2) vs Perdedor(3)

Puestos 7º y 8º        **(9)** Perdedor (5) vs Perdedor (6)

Puestos 5º y 6º        **(10)** Ganador (5) vs Ganador (6)

1º al 4º puesto

Semifinales            **(7)** Ganador (1) vs Ganador (4)      **(8)** Ganador (2) vs Ganador (3)

Final BRONCE        **(11)** Perdedor (7) vs Perdedor (8)

Final ORO              **(12)** Ganador (7) vs Ganador (8)

- ARCO RECURVO HOMBRES – 2ª DIVISIÓN

Cuartos de final      **(13)** 1º vs 8º    **(14)** 2º vs 7º    **(15)** 3º vs 6º    **(16)** 4º vs 5º

5º al 8º puesto

Semifinales            **(17)** Perdedor(13) vs Perdedor(16)    **(18)** Perdedor(14) vs Perdedor(15)

Puestos 7º y 8º        **(21)** Perdedor (17) vs Perdedor (18)

Puestos 5º y 6º        **(22)** Ganador (17) vs Ganador (18)

1º al 4º puesto

Semifinales            **(19)** Ganador (13) vs Ganador (16)    **(20)** Ganador (14) vs Ganador (15)

Final BRONCE        **(23)** Perdedor (19) vs Perdedor (20)

Final ORO              **(24)** Ganador (19) vs Ganador (20)

- ARCO RECURVO MUJERES

Cuartos de final      **(25)** 1º vs 8º    **(26)** 2º vs 7º    **(27)** 3º vs 6º    **(28)** 4º vs 5º

5º al 8º puesto

Semifinales            **(29)** Perdedor(25) vs Perdedor(28)    **(30)** Perdedor(26) vs Perdedor(27)

Puestos 7º y 8º        **(31)** Perdedor (29) vs Perdedor (30)

Puestos 5º y 6º        **(32)** Ganador (29) vs Ganador (30)

1º al 4º puesto

Semifinales            **(33)** Ganador(25) vs Ganador(28)    **(34)** Ganador (26) vs Ganador (27)

Final BRONCE        **(35)** Perdedor (33) vs Perdedor (34)

Final ORO              **(36)** Ganador (33) vs Ganador (34)



- ARCO COMPUESTO HOMBRES – 1ª DIVISIÓN

Cuartos de final      **(37)** 1º vs 8º    **(38)** 2º vs 7º    **(39)** 3º vs 6º    **(40)** 4º vs 5º

5º al 8º puesto

Semifinales            **(41)** Perdedor(37) vs Perdedor(40)    **(42)** Perdedor(38) vs Perdedor(39)

Puestos 7º y 8º        **(43)** Perdedor (41) vs Perdedor (42)

Puestos 5º y 6º        **(44)** Ganador (41) vs Ganador (42)

1º al 4º puesto

Semifinales            **(45)** Ganador(37) vs Ganador(40)    **(46)** Ganador(37) vs Ganador(40)

Final BRONCE        **(47)** Perdedor (45) vs Perdedor (46)

Final ORO              **(48)** Ganador (45) vs Ganador (46)

- ARCO COMPUESTO MUJERES

Cuartos de final      1º bye              2º bye              3º bye              **(49)** 4º vs 5º

1º al 4º puesto

Semifinales            **(50)** 1º vs Ganador (49)      **(51)** 2º vs 3º

Final BRONCE        **(52)** Perdedor (50) vs Perdedor (51)

Final ORO              **(53)** Ganador (50) vs Ganador (51)

- ARCO RECURVO MIXTO – 1ª DIVISIÓN

Cuartos de final      **(54)** 1º vs 8º    **(55)** 2º vs 7º    **(56)** 3º vs 6º    **(57)** 4º vs 5º

5º al 8º puesto

Semifinales            **(58)** Perdedor(54) vs Perdedor(57)    **(59)** Perdedor(55) vs Perdedor(56)

Puestos 7º y 8º        **(60)** Perdedor (58) vs Perdedor (59)

Puestos 5º y 6º        **(61)** Ganador 58) vs Ganador (59)

1º al 4º puesto

Semifinales            **(62)** Ganador(54) vs Ganador(57)    **(63)** Ganador(55) vs Ganador(56)

Final BRONCE        **(64)** Perdedor (62) vs Perdedor (63)

Final ORO              **(65)** Ganador (63) vs Ganador (63)



- ARCO RECURVO MIXTO – 2ª DIVISIÓN

Cuartos de final      **(66)** 1º vs 8º    **(67)** 2º vs 7º    **(68)** 3º vs 6º    **(69)** 4º vs 5º

5º al 8º puesto

Semifinales            **(70)** Perdedor(66) vs Perdedor(69)    **(71)** Perdedor(67) vs Perdedor(68)

Puestos 7º y 8º        **(72)** Perdedor (70) vs Perdedor (71)

Puestos 5º y 6º        **(73)** Ganador (70) vs Ganador (71)

1º al 4º puesto

Semifinales            **(74)** Ganador(66) vs Ganador(69)    **(75)** Ganador(67) vs Ganador(68)

Final BRONCE        **(76)** Perdedor (74) vs Perdedor (75)

Final ORO              **(77)** Ganador (74) vs Ganador (75)

- ARCO COMPUESTO MIXTO – 1ª DIVISIÓN

Cuartos de final      **(78)** 1º vs 8º    **(79)** 2º vs 7º    **(80)** 3º vs 6º    **(81)** 4º vs 5º

5º al 8º puesto

Semifinales            **(82)** Perdedor(78) vs Perdedor(81)    **(83)** Perdedor(79) vs Perdedor(80)

Puestos 7º y 8º        **(84)** Perdedor (82) vs Perdedor (83)

Puestos 5º y 6º        **(85)** Ganador (82) vs Ganador (83)

1º al 4º puesto

Semifinales            **(86)** Ganador(78) vs Ganador(81)    **(87)** Ganador(79) vs Ganador(80)

Final BRONCE        **(88)** Perdedor (86) vs Perdedor (87)

Final ORO              **(89)** Ganador (86) vs Ganador (87)

### 2.3 HORARIO PREVISTO

#### Sábado 29 de junio

08:00	Autorización de acceso al campo de tiro Recepción y acreditación de participantes: equipos arco recurvo y arco compuesto hombres y mujeres. Control de acceso y revisión de material
09:00	Reunión de capitanes
09:10	Tiradas de calentamiento
09:30	Encuentros fase de grupos
14:00	Fin de la fase de grupos



- 14:30 Autorización de acceso al campo de tiro  
Recepción y acreditación de participantes:  
equipos arco recurvo mixto y arco compuesto mixto.  
Control de acceso y revisión de material.
- 15:00 Reunión de capitanes
- 15:10 Tiradas de calentamiento
- 15:30 Encuentros fase de grupos  
Cuartos de final y semifinales  
Finales por las medallas de bronce y puestos del 5º al 8º (RX, CX)

### Domingo 30 de junio

- 08:00 Autorización de acceso al campo de tiro
- 08:45 Tiradas de prácticas enfrentamientos cuartos de final
- 09:00 Cuartos de final (RH, RM, CH, CM)  
Semifinales (RH, RM, CH, CM)  
Finales por las medallas de bronce y puestos del 5º al 8º (RH, RM CH, CM)
- 12:00 Finales en tiro alterno:  
- ORO compuesto mixto  
- ORO compuesto mujeres  
- ORO compuesto hombres  
- ORO recurvo mixto  
- ORO recurvo mujeres  
- ORO recurvo hombres  
Ceremonia de premiación y clausura.

### 2.4 CONSIDERACIONES GENERALES

- El equipo deberá estar completo antes de acceder al campo, con todo lo necesario para pasar revisión de material y de uniformidad.
- Los equipos deberán confirmar qué deportistas participarán en la fase final por medio del formulario cuyo enlace viene indicado en esta circular. Estos deportistas deben constar en la relación de deportistas inscritos al inicio de la Liga.
- Sólo se proporcionará **una acreditación de capitán de equipo** por cada equipo participante, y será válida mientras el equipo esté en competición. Cualquier miembro de un equipo puede actuar como capitán de dicho equipo, y será el único que podrá acompañar a los tres deportistas que están disputando el encuentro en la línea de tiro



- Sólo se proporcionará **una acreditación de técnico** por equipo participante. Dicho técnico, que deberá permanecer en la línea de espera, deberá estar inscrito en el formulario correspondiente a equipo y deberá contar con la licencia de técnico en vigor.
- Todos los componentes de un equipo, incluidos el capitán y el técnico, deberán ir convenientemente uniformados, de acuerdo con la normativa de vestuario que se recoge en la Normativa 2201 de Competiciones y Eventos RFETA. La única excepción que se realizará a este respecto es que no será obligatorio que todos los miembros de un equipo lleven manguitos o camiseta térmica, ni será obligatorio que todos los componentes de un equipo lleven pantalón largo, corto o falda (eso sí, la prenda inferior deberá ser del mismo color y diseño general para todos los componentes del equipo)
- cada enfrentamiento se tirará con cada uno de los dos equipos contendientes colocados en dianas contiguas, lo que conlleva que a la conclusión de cada enfrentamiento, cada equipo deberá desplazarse a la diana que le corresponda.
- los equipos podrán decidir cuántos miembros del equipo van a la línea de dianas a tantear y a recoger las flechas
- En la línea de tiro tan sólo estarán presentes los tres deportistas que tiren la eliminatoria (dos en el caso de los equipos mixtos) y un capitán, convenientemente uniformados. El técnico acreditado deberá permanecer, en todo caso, en la línea de espera.
- Los equipos podrán cambiar su formación entre los distintos enfrentamientos.

### 3. UNIFORMIDAD y MEDALLAS

Se aplicará lo establecido en los reglamentos y normativas vigentes.

### 4. ANTIDOPAJE y CONTROLES DE ALCOHOLEMIA

Se aplicará lo establecido por la [Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte](#) y la [Agencia Mundial Antidopaje](#).

Recientemente se han publicado novedades en la lista de sustancias prohibidas en el deporte, dado que el uso de glucocorticoides, a partir del 1 de enero de 2022, estará prohibido en competición cuando sea administrado por, vía oral, vía rectal, o por cualquier vía inyectable.

Toda la información disponible en el área de antidopaje de la página web de la RFETA:

- [Modificaciones WADA 2022](#)
- [Documentación antidopaje](#)

La RFETA podrá realizar **controles de alcoholemia** durante la competición de manera aleatoria, con el fin de preservar la salud y la integridad física de los participantes, además de velar por el cumplimiento de las directrices que establecen la prohibición de consumir bebidas alcohólicas en recintos deportivos.





### 5. GESTIÓN y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN

La gestión de los resultados y clasificaciones de esta competición se realizará a través de la plataforma IANSEO ([www.ianseo.net](http://www.ianseo.net)), además de en la propia página web de la RFETA ([www.rfeta.es](http://www.rfeta.es)) donde se publicarán los siguientes datos:

- Nombre y apellidos de cada participante
- Número de licencia de cada participante
- Federación autonómica a la que representa cada participante
- Categoría en la que participa cada inscrito
- Puntuaciones y clasificaciones de los participantes
- Fecha, sede y nombre del campeonato

Al inscribirse en la competición, el deportista consiente expresamente que sus datos sean cedidos a IANSEO, con la finalidad de gestionar y publicar la competición y sus resultados.

### 6. RECLAMACIONES

Se recuerda que cualquier reclamación al Jurado de Apelación conlleva el pago de una fianza de 50 € y debe ser efectuada por escrito (ver Reglamento WA 3.13).

Para las reclamaciones técnicas, de resultados, etc. se seguirán los procedimientos que dictaminen los reglamentos y normativas de WA y RFETA.

### 7. RECLAMACIONES

Se recuerda que cualquier reclamación al Jurado de Apelación conlleva el pago de una fianza de 50,00 € y debe ser efectuada por escrito (ver Reglamento WA 3.13).

Para las reclamaciones técnicas, de resultados, etc. se seguirán los procedimientos que dictaminen los reglamentos de WA y RFETA.

Madrid, 20 de junio de 2024  
Rifaat Chabouk  
Secretario General RFETA



### ANEXO I: CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

El inscrito, al aceptar las condiciones de participación, autoriza a la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO, en adelante la RFETA, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que la RFETA pueda ceder los derechos de explotación sobre los contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, a que indistintamente puedan utilizar todas las fotografías, vídeos o documentos sonoros generados durante la celebración del Campeonato objeto de esta inscripción, o partes de los mismos, en los que el afectado pudiera intervenir como participante o espectador.

Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que la RFETA, y otras personas físicas o jurídicas a las que la RFETA pueda ceder los derechos de explotación sobre dichos contenidos audiovisuales, podrán utilizarlos en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Esta autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener los citados contenidos audiovisuales, o partes de los mismos, en las que pudiera aparecer, utilizando los medios técnicos y soportes conocidos en la actualidad, particularmente los soportes escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido internet, y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Esta autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de dichos contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, en los que pudiera aparecer, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

La presente cesión se efectúa a título gratuito. El cedente no recibe contraprestación alguna a cambio de la cesión de los derechos de imagen al cesionario, como tampoco podrá pedir en el futuro una contraprestación a cambio de la utilización, dentro de los términos descritos, de dichos contenidos por parte de la RFETA, o por otras personas físicas o jurídicas a las que ésta pueda ceder los derechos de explotación.

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos



### ANEXO II: TRATAMIENTO DE LOS DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y normativa española vigente, y respecto a los datos que le identifican como federado se le informa que sean tratados para llevar a cabo el encargo solicitado, según lo dispuesto en el artículo 6.1.b RGPD.

Trataremos su imagen y /o voz basándonos en el artículo 6.1.e RGPD, legitimado por el artículo 33.b de la Ley 10/1990, de 15 octubre, del Deporte.

Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD.

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de la **Real Federación Española de Tiro con Arco**, con N. I. F. **Q2878039C**, y domicilio en **Calle Altamirano 30, 1º derecha (28008 Madrid)**. Éstos serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

Se le informa de la posibilidad de retirar su consentimiento en cualquier momento. Si bien, esta retirada no afectará a los tratamientos anteriores a la misma. Asimismo, se le informa de que puede ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de los mismos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos, o revocar el consentimiento, por escrito en la dirección postal indicada o en [rfeta@federarco.es](mailto:rfeta@federarco.es), junto a copia de su DNI.

Esta entidad ha nombrado **Delegado de Protección de Datos** a **Persevera, S. L. U.**, en la persona de **Manuel del Palacio**. Su contacto se puede realizar a través de la dirección de correo electrónico [mdp.dpo@perseveragrupo.com](mailto:mdp.dpo@perseveragrupo.com) o a través de la siguiente dirección de correo postal:

**C/ Príncipe de Anglona, 5 (28005 Madrid).**

Por la presente, asimismo se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, en la figura de la Agencia Española de Protección de Datos